

RECLAMO POR FALLECIMIENTO SEGURO DE VIDA – SALDO DEUDOR

Póliza Colectiva de Saldo Deudor

(PARA SER COMPLETADO POR EL ACREEDOR)
Hoy del mes de del 20, por medio de la presente le notifica a Pan American Life Insurance de Panamá, S.A., el fallecimiento de deudor asegurado bajo nuestra Póliza Colectiva de Saldo Deudor No
DATOS GENERALES DEL ASEGURADO:
Nombre del Asegurado:
Cédula No.: o Pasaporte No Nacionalidad:
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aa):
Fecha de Fallecimiento (dd/mm/aa):
Causa del Fallecimiento:
DATOS DEL PRÉSTAMO: Préstamo No Tipo de Préstamo: Fecha de Inicio del Préstamo (dd/mm/aa): Saldo Actual: US\$ Monto Inicial del préstamo: US\$ Saldo Actual: US\$ Se debe adjuntar los siguientes documentos: • Copia de la Cédula de Identidad personal del fallecido. • Original del Certificado de Defunción del Tribunal Electoral (que indique la causa de fallecimiento. • Estado de cuenta detallado del préstamo, en el cual indican el Saldo a la fecha de su muerte. • Original del Formulario de Declaración de Salud firmado por el asegurado.
 Carta de Aceptación del riesgo por parte de la Aseguradora. Si a causa del fallecimiento se hubiera abierto o completado un expediente policial o judicial, deberá aportarse también fotocopias certificadas del mismo. La Aseguradora se reserva el derecho de solicitar documentación adicional, de considerarlo necesario para la evaluación del reclamo.
Firma del Representante Autorizado Nombre y Cargo en letra imprenta